

Ministro Marcel encabeza tercera reunión ampliada por Pacto Fiscal con foco en medidas procrecimiento

- Segunda parte de las medidas será abordada el próximo jueves, en un nuevo encuentro.
- Ministro Marcel destacó voluntad de diálogo de los participantes y reiteró que los plazos para converger en un acuerdo se mantienen para septiembre.

Santiago, 04 de septiembre de 2023.- La tercera reunión ampliada con representantes de oficialismo y oposición sostuvo este lunes el ministro de Hacienda, Mario Marcel, quién, acompañado por la subsecretaria de la cartera, Heidi Berner, y la directora de Presupuestos, Javiera Martínez Fariña, continuó abordando los contenidos del Pacto Fiscal. En este encuentro, al que asistieron representantes de los partidos políticos de oficialismo y oposición, se abordó en extenso la primera parte de las medidas procrecimiento contenidas en la propuesta.

"En esta oportunidad ya hemos entrado en la discusión de los temas de incentivos al crecimiento y en particular nos focalizamos en todos los sistemas de permisos para la materialización de inversiones. Ha habido una discusión bastante rica en la cual más allá del esquema que ha planteado el Gobierno, han surgido varias propuestas muy importantes", señaló Marcel.

Previo a la presentación de las medidas, el ministro explicó, a modo de contexto, que desde el año 2000 a la actualidad el crecimiento tendencial estimado ha decaído a menos de la mitad, pasando de 5% anual a cifras inferiores al 2,5%. Por lo mismo, la propuesta de Pacto contempla una serie de medidas para impulsarlo, a través de inversión pública y privada, incremento de la productividad y del capital humano y la formalización de actividades productivas. En paralelo, el grupo de expertos independiente calculará el espacio fiscal del crecimiento y el dividendo de eficiencia que otorga esta variable.

Luego, la conversación se centró en la llamada "permisología", ítem donde el Gobierno propone cambios en cuatro ejes que se focalizan en permisos ambientales, sectoriales, concesiones marítimas y Monumentos Nacionales, además de establecer métricas de monitoreo para procurar reducir en al menos un tercio el tiempo de tramitación de los permisos.

En esa línea, los presentes entregaron sus propuestas en sintonía con lo presentado por el Ejecutivo. Por ejemplo, se señaló la posibilidad de aplicar criterios de proporcionalidad en la evaluación de proyectos de inversión, incorporar o generar instancias colegiadas en la toma de decisiones respecto de los permisos, poder utilizar proyectos en tramitación que permitan resolver los cuellos de botella en materia de concesiones marítimas y monumentos nacionales. "Y un tema que surgió con bastante fuerza fue cómo aprovechar o darle materialidad a normas de carácter más general, de silencio positivo, confianza legítima cuando se trata de la omisión de aprobación de proyectos de inversión", profundizó el ministro.



Marcel valoró el ánimo de diálogo que ha existido en estas reuniones y reiteró que los plazos de trabajo se mantienen: "Todos los participantes sean parlamentarios o no parlamentarios han tenido un involucramiento bien activo en la discusión y eso es lo que nosotros particularmente valoramos mucho. Respecto de los plazos, nuestro plazo sigue siendo fines de septiembre para completar la discusión de los temas de la reforma del Estado, impulso al crecimiento, prioridades de gasto y cumplimiento tributario. En ese momento vamos a converger con el trabajo que está haciendo el Comité de Expertos sobre crecimiento tendencial y espacio fiscal; y lo mismo respecto del informe de la OCDE sobre el espacio fiscal relacionado con la ganancia de eficiencia del sector público".

Medidas propuestas

Una de las iniciativas propuestas en materia medioambiental fue avanzar en dos reformas: una a la ley sobre Bases Generales del Medio Ambiente y otra al Reglamento del Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental. Asimismo, se propone una modificación integral al sistema de permisos, pues la Comisión Nacional de Evaluación y Productividad (CNEP) diagnosticó que hay procesos de evaluación excesivamente largos, falta de certeza jurídica y de información centralizada y de coordinación.

En paralelo, en materia de concesiones marítimas, se busca que los permisos que dependen actualmente de la Subsecretaría de Fuerzas Armadas del Ministerio de Defensa se traspasen al Ministerio de Bienes Nacionales. Mientras que en Monumentos Nacionales el objetivo es fortalecer los equipos evaluadores y robustecer la revisión de procesos y propuestas de mejoras de gestión, y el seguimiento de medidas acordadas con los servicios.

Asistentes

A la reunión asistieron:

Por Revolución Democrática, el senador Juan Ignacio Latorre.

Por Convergencia Social, el asesor Mauricio Pardo.

Por el Partido Comunista, el senador Daniel Núñez.

Por Acción Humanista, el vicepresidente de finanzas, Jordán Gajardo.

Por el Partido por la Democracia, el exministro de Economía Álvaro García.

Por el Partido Socialista, el asesor Gonzalo Urrutia.

Por la Democracia Cristiana, el diputado Eric Aedo.

Por Demócratas, los diputados Joanna Pérez y Jorge Saffirio, además del asesor Fuad Chahin.

Por el Partido de la Gente, la asesora Denisse Catalán.

Por Avancemos Chile, el asesor Eduardo Magaña.

Por el Partido Socialcristiano, Sintia Leyton.

Por Evópoli, Juan José Obach, director ejecutivo de Horizontal.

Por Renovación Nacional, el asesor Sebastián Amado.

Por la UDI, las asesoras Carolina Fuensalida y Bárbara Bayolo.



Se excusaron: FREVS, Partido Radical y Amarillos.

No asistieron: Partido Liberal y Comunes.

